



2º INFORME DE GESTION

2026

DEPARTAMENTO DE COMERCIO

PLAZAS

MERCADO

ANUNCIOS

ESPECTACULOS



INDICE

1.- PRESENTACION.....	3
2.- OBJETIVO.....	4
3.- VINCULACION.....	4
4.- INDICADORES.....	5
5.- ACTIVIDADES REALIZADAS	6
6.- EVIDENCIAS.....	9
7.-CONCLUSIONES.....	38



I.-PRESENTACION

La Dirección de Comercio, Plazas, Mercado, Anuncios y Espectáculos del Municipio de Matlapa, San Luis Potosí, presenta el informe de gestión 2025-2026 con el objetivo de ordenar, regular y fortalecer el comercio municipal, en beneficio de la ciudadanía. Durante el período se realizó la actualización del Padrón de comercios ambulantes locales y fijos, esto con la finalidad de regular el censo de participantes, así como su asignación y ubicación; giro comercial y lograr el cumplimiento de recaudación de uso de suelo en vía pública contribuyendo a las finanzas municipales de la Ley de ingresos municipal vigente. Como parte del impulso al comercio local se atendieron solicitudes para comercialización de productos y servicios, tal como grupos de agricultores dedicados a la siembra-cosecha-venta de hortalizas, frutos, granos, semillas, artesanos, bordadoras y gastronomía. Así mismo, se dieron licencias donde se asignaron espacios comerciales en festividades de gran relevancia que contribuyeron en la proyección económica y de Turismo como Semana Santa, Fiestas Patrias, Xantolo y la FERENACE donde se alcanzó incrementar la difusión y asistencia. Se trabajó en conjunto con la Coordinación de Salud y Comité COMSA donde se habilitaron espacios comerciales a grupo de jóvenes de edades de 8-17años en el emprendimiento para fortalecer factores protectores en prevención del suicidio. Se creó Mercadito de empoderamiento de mujeres emprendedoras. También se realizaron Inspecciones de comercio con la finalidad de que se dé cumplimiento de reglamento de comercio en despejar ambulante de instituciones educativas, áreas verdes, negociaciones y domicilios particulares. De igual manera se recaudó por concepto de licencias y permisos de publicidad en sus variadas presentaciones logrando regular, ordenar y evitar contaminación auditiva y visual generando imagen urbana.



Las Licencias de bailes y espectáculos del municipio de Matlapa obtuvieron ingresos municipales garantizando seguridad, orden público y cumplimiento de disposiciones reglamentarias y PC. De igual manera se realizaron acciones de Saneamiento básico del mercado municipal con acciones de limpieza profunda, descacharrización, cloración de almacenamiento de agua, desazolve del drenaje, la recolección de diaria de residuos orgánicos e inorgánicos y la fumigación de todas las instalaciones de los locales que están en arrendamiento reduciendo riesgos sanitarios y mejorando los espacios comerciales en cumplimiento de normas sanitarias.

2.-OBJETIVO

Mejorar la imagen visual, dar sentido de identidad y pertenencia brindando imagen digna y espacios atractivos para consumidores y locatarios. Rescatar, mejorar espacios públicos y convivencia social, integración de un entorno digno, seguro, limpio y atractivo que fortalezca la imagen urbana que fomente esparcimiento en la población.

3.- VINCULACION

EJE RECTOR: BIENESTAR PARA MATLAPA

VERTIENTE: combate a la pobreza

Apegado a la guía consultiva

Modulo 4. Servicios públicos.

Tema 4.1 marco normativo

Objetivo: regular la prestación de los servicios públicos en el municipio



4.- INDICADORES

NO	NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO	INDICADOR DE GESTION	METAS
1	Construcción de un mercado	Brindar un espacio adecuado a los comerciantes ambulantes.	40%	100%
2	Desarrollo de proyectos económicos y comerciales	Crecimiento económico en el municipio.	1	100%
3	Programa de descuentos para personas con discapacidad en los comercios y servicios	Lograr el beneficio de programas y servicios para personas discapacitadas	3	100%
4	Reglamentación municipal para la prestación de los servicios públicos.	Mejoramiento urbano y de servicios	1	100%
5	Estructura administrativa para la prestación de los servicios públicos	Lograr la eficacia de servidores públicos y eficiencia de los servicios	1	100%

5. ACTIVIDADES REALIZADAS (OCTUBRE 2025 A SEPTIEMBRE 2026)

DESCRIPCION	OBJETIVO PRINCIPAL	No. TOTAL DE BENEFICIARIOS	SECTOR BENEFICIADO	ESTATUS DE LA ACCION	PORCENTAJE DE AVANCE	EVIDENCIA	
1. Inspección de comercio	Se realizaron recorrido de zona centro para verificar espacios comerciales cumplan con la normativa, sea vigente y ordenada.	Regular, controlar y supervisar la actividad comercial en el municipio ,mediante la inspección y aprovechamiento de los espacios públicos así el cumplimiento del reglamento	309 comercios	Comercio ambulante	En proceso	En proceso	ANEXO 1
2. Licencias de comercio ambulante y formal	Se recepcionaron solicitudes para comercio ambulante, una vez autorizadas se otorga ubicación se asigna y ubica el espacio en las diversa festividades como: Fiestas patrias, Xantolo 2025, FERENA 2025, Semana Santa con artesanos de palma, mercado campesino de sembrando vida grupo I, mercado agroecológico sembrando vida "Campesinos Unidos" de sembrando vida grupo II, Mercadito de empoderamiento y comité COMSA.	Regular y autorizar el ejercicio comercial, garantizar el orden y control de ambulantes y establecidos. Fomentar el pago a derechos municipales. Atención oportuna a quejas y reportes ciudadana s.	1809 beneficiados	comercio en general	Terminada	Terminada	ANEXO 2
3. Licencias de arrendamiento	Se tramitaron por autorizado	Regularizar la ocupación de locales ,					ANEXO 3

del Mercado Municipal	Ayuntamiento municipal otorgado a particulares en la ocupación de un local en mercado municipal y se generan ingresos en cumplimiento de Reglamento de comercio	garantizar el uso adecuado de las instalaciones y fortalecer la recaudación municipal	98 locatarios	98 locatarios	Terminada	Terminada	
4. Recaudación uso de piso en vía pública para fines comerciales local y foráneo	Se recaudó de comercio ambulante local o foráneo del municipio el pago de uso de suelo que se efectúa los días establecidos conforme a la Ley de Ingresos vigente y apegado a Reglamento de comercio municipal .	Regular el uso y ocupación de la vía pública de comercio ambulante mediante el cobro de derechos a fin de mantener el orden, libre tránsito y fortalecer la hacienda municipal	23219 folios emitidos	comercio en general	Terminada	Terminada	ANEXO 4
5. Licencias de baile y espectáculos	Se tramitó y autorizaron por Ayuntamiento municipal para la realización de eventos sociales, bailes públicos, espectáculos, previa verificación de medidas de seguridad, PC y cumplimiento de Reglamento de comercio	Regular, controlar y autorizar realización de bailes y espectáculos del municipio, así como garantizar la seguridad ciudadana y sana convivencia.	92 licencias	público en general	Terminada	Terminada	ANEXO 5
6. Licencias de Publicidad y anuncios municipales	Se tramitó y autorizaron para colocación, instalación y difusión de anuncios publicitarios ,perifoneo que regula imagen	Regular y controlar la instalación y difusión de todo tipo de publicidad dentro del municipio, para mantener el orden	9 Licencias	público genera en	Terminada	Terminada	ANEXO 6

	urbana y uso de espacios para publicidad	visual, preservar la imagen urbana y realizar el cobro de derechos conforme a Ley de Ingresos					
7. Saneamiento Básico de mercado municipal	Se realizó limpieza profunda, cloración de depósito de agua y la fumigación y descacharrización del inmueble en coordinación de jurisdicción sanitaria VI de Tamazunchale	Mantener en óptimas condiciones de operatividad tanto de higiene, limpieza y salubridad las instalaciones del mercado municipal, a fin de prevenir riesgos sanitarios, garantizando la salud de locatarios, consumidores y ofrecer espacios dignos y seguros para la comercialización de productos.	98 locatarios	98 locatarios	Terminada	Terminada	ANEXO 7
8. Mantenimiento del mercado, kiosco y Jardín municipal	Se realizaron acciones de mejoramiento de la fachada de mercado municipal en pintura e instalación de letras de identificación y la rehabilitación de jardín áreas verdes y kiosco municipal	Mejorar y rescatar los espacios públicos brindando imagen digna y espacios atractivos para consumidores y locatarios.	98 locatarios y población en general	98 locatarios y población en general	Terminada	Terminada	ANEXO 8

6.- EVIDENCIAS

ANEXO 1.- Inspección de comercio local y foráneo del municipio de Matlapa donde se verifica dimensión, ubicación, giro autorizado para control de comercios participantes.





Uso adecuado de la asignación de espacios comerciales apegados a Reglamento de comercio municipal, se liberan espacios y se logra mejoramiento urbano.

ANTES



DESPUES



ANEXO 2.- Licencia de uso de suelo en vía pública comercio local y foráneo. Donde se realiza recaudación de uso de suelo en vía pública municipal. Asignación de espacios comerciales en fechas de relevancia.



Grupo de mercado y tianguis agroecológico del programa sembrando vida del municipio de Matlapa.



**EL MERCADO
AGROECOLOGICO
"CAMPEINOS UNIDOS DE
MATLAPA"**



TE INVITA A VISITAR NUESTRO MERCADO DE
PRODUCTOS AGRICOLAS PRODUCIDOS DE MANERA
AGROECOLOGICA

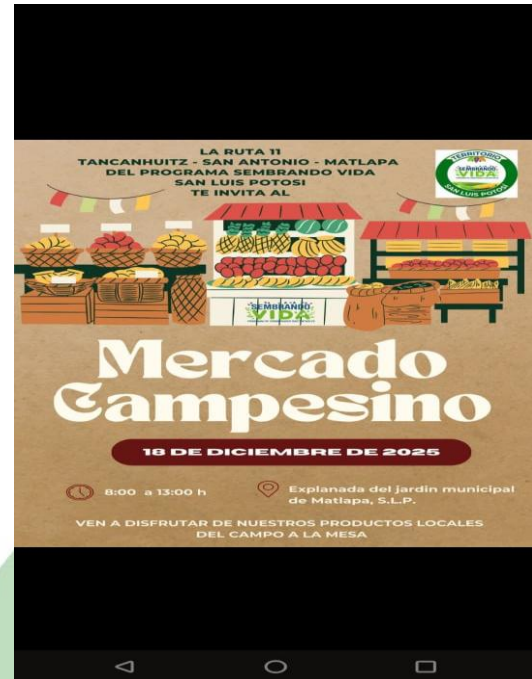


ADEMAS CONTAREMOS CON :
EXPOSICION Y VENTA DE PLANTAS MEDICINALES
EXPOSICION Y VENTA DE ARTESANIAS DE LA REGION
VENTA DE COMIDA TIPICA TRADICIONAL (Tlapani de soyo, guisado de
pemuches, guisado de nopales)



Plaza Principal de
Matlapa, SLP

Miercoles 25 de marzo
De 8:00 a 14:00 horas



Grupo "Tianguis Agroecológico"



Grupo `` Campesinos Unidos`



Instalación de pabellón artesanal, gastronómico y médicos tradicionales del municipio de Matlapa.





Comité COMSA factores protectores en prevención del suicidio, se capacita en talleres de orientación en diversas instituciones educativas y se desarrolla Taller de cocina tradicional con jóvenes de 8-17 años del municipio de Matlapa.







Por la paz
y contra las adicciones

Dale color a tu vida



El Grupo COMSA, en coordinación con el
Departamento de Comercio de Matlapa, te invitan al

GRAN TALLER DE VERANO:

COCINA REGIONAL, PASTAS Y ENSALADAS FRÍAS

¡APRENDE A COMER SANO CON PRODUCTOS DE TU LOCALIDAD
Y DALE COLOR A TU VIDA!

DIRIGIDO A:
JÓVENES DE
15 A 18 AÑOS.

CUPO LIMITADO:
SOLO 20 LUGARES
DISPONIBLES!

SEDE:
EXPLANADA DE LA
PRESIDENCIA
MUNICIPAL.

HORARIO:
09:00 AM A
01:00 PM.

DURACIÓN:
CURSO INTENSIVO
DE 4 SESIONES
DE VERANO.

¿QUÉ APRENDERÁS?

En este taller vacacional aprenderás a preparar platillos deliciosos y saludables, utilizando ingredientes locales y técnicas prácticas que podrás aplicar en tu vida diaria.

- CLASE 1:** Introducción a la cocina regional y técnicas básicas. Conoceremos los ingredientes locales y la importancia de nuestra gastronomía.
- CLASE 2:** El arte de las pastas tradicionales. Aprenderemos el proceso de elaboración artesanal desde cero.
- CLASE 3:** Frescura en la mesa (Ensaladas frías). Técnicas de combinación de sabores, aderezos y texturas saludables.
- CLASE 4:** Degustación y Clausura! Gran Cierre de Taller: Los jóvenes realizarán una demostración de lo aprendido y disfrutaremos juntos de una degustación de todo lo preparado.



¿POR QUÉ UNIRSE A ESTE TALLER DE VERANO?

- HABILIDADES PARA LA VIDA:** Aprender a cocinar es una herramienta fundamental de independencia.
- PRESERVACIÓN CULTURAL:** Mantener vivas nuestras recetas tradicionales es tarea de las nuevas generaciones.
- CONVIVENCIA:** Un espacio seguro, divertido y lleno de aprendizaje entre jóvenes durante este periodo vacacional.

¡ASEGURA TU LUGAR HOY MISMO!

Las inscripciones ya están abiertas. No te quedes fuera de estas actividades de verano, envía un mensaje a la encargada:

Teresa de Jesús Robles Hernández
483 103 5607

¡JUNTOS LO LOGRAMOS!

Mercadito de empoderamiento instalación de espacios comerciales a mujeres emprendedoras del municipio.



Asignación de espacios comerciales en XANTOLO 2025





Asignación de espacios comerciales en la Feria regional de la cecina y la naranja en su edición 2025. Se instaló comercio local y foráneo.





ANEXO 3.- Licencia de Arrendamiento de locales de Mercado Municipal de Matlapa. Regula la ocupación y buen uso de los locales comerciales del mercado y fortalece la recaudación municipal.





ANEXO 4.- Recaudación de uso de suelo en vía pública a comercio local y foráneo del municipio de Matlapa.





ANEXO 5.- Licencias de bailes y espectáculos son expedidas para regular, controlar y garantizar la sana convivencia.



Capturada en: moto g04s

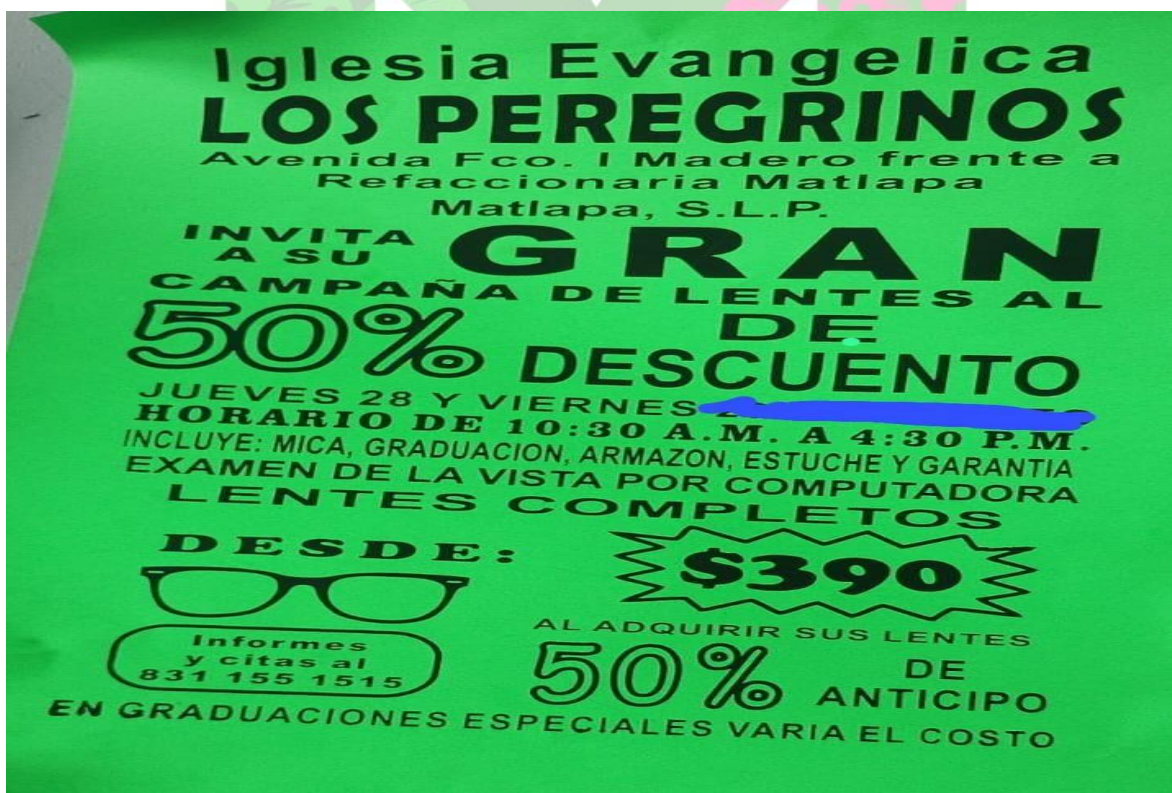
6 abr 2026 10:41:46 a.m.



Capturada en: moto g04s

20 abr 2026 9:15:50 a. m.

ANEXO 6.- Licencias de publicidad impresa, fonográfica y anuncios luminosos regulan todo tipo de propaganda en el municipio





ANEXO 7.- Saneamiento básico del Mercado municipal de Matlapa, se llevaron a cabo acciones de descacharrización, limpieza profunda, desazolve de la red de alcantarillado y cloración de agua.









ANEXO 8.- Rehabilitación de Jardín y Kiosco municipal. Instalación de letras de identificación del mercado municipal. Rescate de áreas verdes y de convivencia familiar:

ANTES



Rehabilitación y recuperación de jardín municipal, áreas verdes para la sana convivencia y mejoramiento urbano:

DESPUES



Kiosco de Jardín Municipal en Plaza Constitución núm. 150



Pintura de la fachada del mercado municipal e instalación de letras de identificación. Mejoramiento en imagen digna y espacios atractivos para consumidores y locatarios.

ANTES: Mercado municipal "Horacio Sánchez Unzueta"



DESPUES:



7.- CONCLUSIONES

La Dirección de Comercio, Plazas, Mercado Anuncio y Espectáculos del municipio de Matlapa trabajo dando cumplimiento con el objetivo planteados al inicio de la administración y que se cumplieron satisfactoriamente, los cuales se centraron en tres ejes fundamentales: el ordenamiento de comercio en vía pública, actualización de padrón de comercio formal y ambulante donde se logró la regularización de licencias autorizadas para tener control, ordenamiento y regular uso de suelo en vía pública y la recaudación de los ingresos municipales. Se incrementó el fortalecimiento de comercio municipal creando oportunidades de emprendimiento en espacios dignos y de manera justa equitativa y priorizando a los comerciantes originarios de Matlapa .

Durante este periodo las inspecciones de espacios permitido solo para comercialización contribuyo en el mejoramiento urbano, el despeje de pasos peatonales, acotamiento vial, rampas de discapacidad y áreas verdes, dio como resultado la cultura del cuidado y respeto de la ciudadanía y grupos vulnerables.

En la atención de los diferentes servicios fueron atendidos en tiempo y forma logrando regular y fortalecer los ingresos municipales.

El apoyo arduo y constante hacia nuestros productores del campo es primordial para la comercialización de sus cosechas la promoción y preservación de nuestra cultura buscando siempre la dignificación de cada agricultor.

Finalmente, esta Dirección refrenda su compromiso de seguir trabajando incansablemente con transparencia, honestidad, apegada a lineamientos y reglamento que nos rige y coordinar trabajo con las demás direcciones en beneficio de comerciantes y consumidores. Fortaleciendo la cercanía y respeto a cada ciudadano dedicado a comercializar productos y servicios del municipio bajo encomienda de nuestra Presidenta C. María de Jesús Rivera



Rosales poner orden con calidez y sentido humano porque detrás de cada negocio hay una familia Matlapenses que busca salir adelante con un trabajo digno y de mejores oportunidades laborales.

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL INFORME DE GESTION 2026:

Atentamente



C. TERESA DE JESUS ROBLES HERNANDEZ
DIRECTORA DE COMERCIO, PLAZAS, MERCADO
ANUNCIOS Y ESPECTACULOS.